



PROHIBIDA LA REPRODUCCION O DIFUSION INCLUSO PARCIAL

- 3 -

UNION POLITICA: EL PRESIDENTE LUBBERS VIAJARA A LONDRES EL 22 DE NOVIEMBRE- REUNION ANDREOTTI-KOHL

ROMA/BONN/LONDRES (EU). El presidente del Consejo europeo Ruud Lubbers viajará a Londres, en el marco de la preparación de la Cumbre de Maastricht, el 22 de noviembre. Esto es lo que se señala en Roma tras una reunión entre Lubbers y Major, al margen de la Cumbre OTAN. En dicha ocasión, Major y Lubbers evocaron los trabajos de las Conferencias intergubernamentales, y hablaron esencialmente de procedimiento. Sin embargo, el primer ministro destacó también algunas dificultades que plantean a Reino Unido los textos que se encuentran encima de la mesa tanto acerca de UEM como respecto a la Unión política. Pero, preguntado por la prensa, en cuanto a la oportunidad de un "Maastricht 2", poco después de la Cumbre del 9 y 10 de diciembre, Major declaró que tenía plena confianza en Lubbers y que contaba con un éxito de "Maastricht 1".

Al margen de la reunión de OTAN, el presidente del Consejo italiano Andreotti se reunió, ayer por la mañana, con el canciller Kohl para evocar también la Cumbre europea de diciembre. Anteriormente, en una intervención televisada, el jefe del gobierno alemán confirmó la determinación de Bonn de lograr, en Maastricht, un tratado sustancial en el sector tanto de la Unión política como de la Unión económica y monetaria. Oponiéndose abiertamente a los puntos de vista británicos en varios ámbitos, Helmut Kohl propugnó en particular la utilización del voto por mayoría cualificada en el sector de la Pesc, debiendo la Comisión europea, según él, participar en estas materias. Rechazó igualmente la idea de tratar las cuestiones de la lucha contra la criminalidad y la inmigración únicamente bajo el ángulo de la cooperación intergubernamental, estimando que sólo un enfoque comunitario sería eficaz. Finalmente, exigió una vez más la codecisión para el Parlamento europeo.

Mientras tanto, en Londres, sopla un viento de fronda entre los diputados moderados del partido conservador contra el control ejercido, sobre el partido, por los partidarios del "Grupo de Brujas". Once diputados moderados se reunieron con el primer ministro John Major mientras que debería crearse un "Grupo para Europa" (con unas 50 personas) en el partido conservador el próximo 16 de noviembre. Su primer blanco podría ser Bill Cash, presidente del Comité de asuntos europeos de los conservadores, que figura entre los "euro-escépticos".

CUMBRE ATLANTICA: EL PRESIDENTE BUSH INDICA A LOS EUROPEOS- QUE DESTACAN LA NECESIDAD DE UN PILAR EUROPEO- QUE UEO PODRIA REFORZAR A OTAN PERO NO SER UNA ALTERNATIVA A LA ALIANZA

ROMA (EU). Además del llamamiento formulado a los diferentes dirigentes de Unión Soviética para que eviten todas las iniciativas que podrían producir una proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva, la Cumbre que reúne en Roma a los jefes de Estado y de gobierno de los 16 países de la Alianza Atlántica permitió, durante la primera jornada de trabajo, la adopción del nuevo concepto estratégico que se basa en tres pilares: seguridad común y diálogo (ambos elementos de la doctrina Harmel) así como cooperación. Dicha adopción se caracterizó por diferentes intervenciones relacionadas, de lejos o de cerca, con los trabajos que efectúan los europeos de la Comunidad en materia de seguridad/defensa, en el marco de la Conferencia intergubernamental sobre la Unión política.

De esta forma, Francia suscribe en lo esencial el nuevo concepto y demuestra así (si bien confirma su intención de "quedarse fuera del mando integrado") su "solidaridad militar estratégica" pero el presidente Mitterrand estimó que la expresión "nueva misión política" de OTAN debía precisarse: "La Alianza es buena, pero no es la santa Alianza". Según Mitterrand (que abogó por su apertura al Este), ha tenido éxito en su ámbito, pero es necesario evitar "las confusiones", destacando que la "identidad europea afirmada en el marco de un embrión de sistema de seguridad se impone y es compatible y complementaria con la Alianza".

Esta última constatación fue compartida por los demás participantes. En particular, por el presidente Bush que afirmó que Estados Unidos no formula ninguna objeción a una Unión política con una dimensión de seguridad compatible con la Alianza: si desean ustedes otra cosa, deben decirnoslo, añadió el presidente americano dirigiéndose a los aliados europeos. A su modo de ver, UEO podrá reforzar la función de OTAN, pero no puede ser una alternativa a la Alianza.

- 4 -

El canciller Kohl respondió al presidente Bush que Europa necesitaría todavía durante bastante tiempo a OTAN, pero que necesitaba también un pilar europeo dentro de la Alianza. La presencia americana en Europa no tiene únicamente una función militar: supone también una garantía de continuidad política, afirmó el canciller alemán. Al mismo tiempo, una Europa unida resulta impensable sin una defensa europea común, declaró Kohl que, como el presidente Mitterrand, expuso la reciente iniciativa franco-alemana en materia de política de seguridad y defensa.

La declaración final, el jueves por la tarde, incluía sin embargo muchos paréntesis, especialmente en cuanto a la identidad europea de seguridad: los apartados que se le dedican podrían destacar la necesidad de desarrollar unos "acuerdos prácticos" a fin de garantizar la "transparencia" y "complementariedad" entre la identidad europea de seguridad y OTAN. Además, la declaración podría incluir una referencia explícita al rol de UEO.

En su discurso de apertura, el secretario general Manfred Woerner indicó que en el nuevo entorno, OTAN tenía la ambición de contribuir a "un orden de paz, de cooperación y de prosperidad euro-atlántica, que se basará en una verdadera red de instituciones": "los organismos de la integración europea, la CSCE y la Alianza Atlántica serán las piedras angulares de dicha construcción". Nuestra tarea consistirá en entablar relaciones con estas instituciones que son complementarias o se refuerzan mutuamente", precisó Woerner. En Roma, concluyó, OTAN actuará en ese sentido, especialmente al establecer su nueva estrategia, mejorando las relaciones con los países de Centroeuropa y Europa Oriental, presentando otras propuestas tendentes a fortalecer el proceso CSCE, estableciendo estrechas relaciones entre la Alianza y una futura identidad europea de seguridad y de defensa.

El primer ministro italiano Giulio Andreotti evocó, en particular, el tema de la identidad de defensa europea y su "inter-relación con las tareas tradicionales de la Alianza": a su modo de ver, "estos objetivos no son contradictorios o antagonistas: la afirmación de una identidad europea en materia de seguridad y defensa será una de las expresiones de la futura Unión, pero a la vez, un instrumento para incrementar la contribución europea a los objetivos de la Alianza". Andreotti se declaró "convencido del paralelismo sustancial que se desprenderá de los resultados de la cumbre de Roma y de la reunión de Maastricht".

Antes de la cumbre, se celebraron varias reuniones bilaterales. En particular, el primer ministro británico John Major asistió a un desayuno de trabajo con el presidente Bush, durante el cual los dos interlocutores reafirmaron la "primacía" que atribuyen a OTAN (no es evidente, sin embargo, que esa palabra se utilizará en la declaración final). Major, por su parte, confirmó que el gobierno británico desea evitar toda "repetición inútil" entre OTAN y la función que desempeñaría la Comunidad en materia de seguridad y defensa.

Major se entrevistó también con Lubbers a quien repitió lo que Hurd había declarado en Bonn durante el Consejo extraordinario de UEO, el 29 de octubre, es decir, que Reino Unido desea que la función de UEO en la futura identidad de seguridad europea se defina antes de la Cumbre de Maastricht. Según él, esto debería efectuarse durante el cónclave de ministros de Asuntos Exteriores de los Doce, la semana próxima, y durante el Consejo UEO del 18 de noviembre, en Bonn.

PORTUGAL/CIG: VICTOR MARTINS RECUERDA ANTE EL COLEGIO DE EUROPA LA EXIGENCIA DE PORTUGAL DE "UN PAIS-UN VOTO"

BRUJAS (EU). En un discurso pronunciado el miércoles ante el Colegio de Europa en Brujas, Victor Martins, secretario de estado portugués para la Integración Europea, resumió los puntos de vista de Portugal acerca de las negociaciones en curso respecto a la Unión política y UEM, así como las grandes líneas del programa de trabajo que la presidencia portuguesa pretende seguir durante el primer semestre de 1992. Estos son los elementos esenciales de ese discurso que, teniendo en cuenta su importancia ya que Portugal asumirá a primeros de año la presidencia CE, se publicará en EUROPE/Documents:- Victor Martins cree en un "compromiso histórico" en Maastricht, que rebasará ampliamente un "Acta única bis", pero será necesaria hasta entonces una "voluntad política de hierro";- en cuanto a UEM, "nadie replantea seriamente la indispensable independencia del Banco Central", pero "no es imaginable que podamos prescindir de un control político al más alto nivel de la Unión", el Consejo europeo;- respecto a la Unión política, "sería artificial querer realizar ahora un modelo federal rígido";- para la Pesc, Lisboa admite que las tomas de decisión puedan efectuarse, "en ciertos casos o incluso en casi todos los casos, por mayoría cualificada, pero concediendo a cada Estado el mismo peso en la votación";- la defensa de Europa "tiene su pilar fundamental en OTAN y deberá seguir siendo así en los próximos años;- no "es correcto debatir la cohesión económica y social como simple lógica aritmética de los flujos financieros entre los Estados";- el Consejo "debe seguir siendo el pilar legislativo por excelencia".

- 5 -

El proyecto de memorándum que los participantes en la Cumbre de Maastricht serán tener en cuenta recuerda una veintena de puntos de la declaración de las Reuniones de la considerados como esenciales para la democratización de las instituciones europeas. Sin embargo, el presidente de la delegación del Senado francés para asuntos europeos, Josselin habría planteado objeciones a la referencia (aceptada, no obstante, por Laurent Fabius) a la necesidad de elaborar una constitución europea (punto 12 de la declaración de las Reuniones de Roma). Entre los demás puntos de la declaración de Roma citados en el proyecto de memorándum, cabe señalar:- plena participación de los parlamentos nacionales en las orientaciones de la construcción europea, debiendo organizarse conferencias de los parlamentos de la Comunidad "cuando el debate de las orientaciones esenciales de la Comunidad lo justifique" (especialmente con ocasión de Conferencias intergubernamentales);- dictamen conforme del PE acerca del procedimiento de revisión de los tratados antes de la ratificación por los parlamentos nacionales;- instituciones comunes que ejercerán, según el principio de subsidiariedad, "las competencias necesarias para culminar las tareas de la Unión (el principio figuraría en el preámbulo de los tratados y su interpretación debe "permitir una apreciación política a priori");- refuerzo sustancial del control democrático junto con la extensión de las esferas de actividad de la Comunidad;- inclusión de la ciudadanía europea en los tratados;- establecimiento de un sistema de codecisión PE/Consejo y de un derecho de iniciativa en caso de carencia de la Comisión;- decisiones del Consejo por mayoría, salvo en caso de revisión de los tratados, de adhesión de nuevos miembros o de extensión de las competencias;- poder de ejecución de la Comisión, "en coordinación con los ejecutivos nacionales y bajo el control respectivo del Consejo, del Parlamento europeo y de los parlamentos nacionales";- toma de decisión acerca de los recursos propios de la Comunidad con el acuerdo del PE y de los parlamentos nacionales;- fortalecimiento de la posición del Tribunal de Cuentas de las Comunidades. Por último, el memorándum recuerda que, según la declaración de Roma, los Estados miembros deberían, a fin de contribuir a llenar el déficit democrático, adoptar sistemáticamente medidas tendentes a "dar a conocer ampliamente a sus ciudadanos las propuestas legislativas presentadas por las instituciones comunitarias".

DECLARACION DE LOS DOCE SOBRE ZAMBIA

BRUSELAS (EU). En el marco de la cooperación política: "La Comunidad y sus Estados miembros se congratulan por la forma democrática ejemplar en que se celebraron las recientes elecciones en Zambia y felicitan a todos aquellos que contribuyeron a ello. La Comunidad y sus Estados miembros transmiten sus sinceras felicitaciones a Frederick Chiluba por su elección como presidente de la República de Zambia y formulan sus mejores deseos para el éxito del gobierno y la prosperidad del pueblo de Zambia".

COMUNIDAD/SERBIA: SIGUE SIN RESPETARSE EL ALTO EL FUEGO

BELGRADO (EU). A pesar de la severa advertencia formulada por Lord Carrington, el alto el fuego anunciado el pasado martes no se ha respetado; las milicias croatas atacan y los serbios bombardean. La aplicación de las sanciones por parte de la Comunidad resulta inevitable.

URSS: UCRANIA Y MOLDAVIA FIRMAN EL TRATADO DE UNION

MOSCU (EU). Los primeros ministros de Ucrania y de Moldavia firmaron ayer en el Kremlin, en presencia de Gorbachov, el tratado de Unión económica.

POLONIA/CONSEJO DE EUROPA: POLONIA SE CONVIERTE EN 26° MIEMBRO

ESTRASBURGO (EU). El Comité de ministros del Consejo de Europa invitó oficialmente a Polonia a convertirse en 26° miembro del Consejo de Europa.

REINO UNIDO/MEDIOS DE COMUNICACION: FALLECIMIENTO DE ROBERT MAXWELL

LONDRES (EU). El magnate de la prensa británica, Robert Maxwell, falleció el pasado martes en un accidente cerca de las costas de las Islas Canarias. Nacido en 1923 en Checoslovaquia, perseguido por los nazis, consiguió huir a Inglaterra donde se estableció y creó después de la guerra la Pergamon Press. Al frente de un imperio constituido por el grupo editorial Maxwell Communication Corp. y el grupo de prensa Mirror Group Newspapers, Maxwell creó en 1990 "The European", un semanario distribuido en el conjunto del continente. El primer ministro John Major le rindió homenaje así como otras personalidades del mundo político. El presidente del grupo socialista del PE, J.P. Cot, declaró que Robert Maxwell era uno de los grandes europeos de nuestra época; su valor, su compromiso y su visión representan un ejemplo. La publicación de su revista europea ha sido una contribución histórica al desarrollo de una Comunidad europea más coherente, afirmó Cot. Maxwell será enterrado el domingo en Israel.

UNION POLITICA/REINO UNIDO: DOUGLAS HURD EXPRESA DUDAS RESPECTO AL VOTO POR MAYORIA Y CONFIRMA LA PRIORIDAD QUE LONDRES CONCEDE A OTAN

LA HAYA (EU). "No pensamos que una Comunidad más amplia será capaz de funcionar eficazmente tan sólo si se orienta hacia una vía federalista, hacia una mayor centralización y con un mayor número de decisiones adoptadas por mayoría cualificada": no vale la pena firmar un día un tratado y percatarse después que sus disposiciones resultan imposibles de aplicar. Ese ha sido a veces el rol ingrato pero necesario de Reino Unido que plantea los aspectos prácticos relacionados con los efectos de una política antes de que se decida, cuando otros están dispuestos a firmar primero y plantean los problemas después". Es lo que declaró en una conferencia pronunciada el 5 de noviembre ante la Atlantic Commission en La Haya, por el secretario del Foreign Office, Douglas Hurd, quien afirmó así mismo "nosotros, en Reino Unido, deseamos un acuerdo (en Maastricht) y trabajamos para ello".

En particular, respecto a la política de seguridad y de defensa, Hurd constata que "algunos afirman que Reino Unido está en contra de la defensa europea... ni mucho menos". Recordó así que Londres propuso que la UEO asuma la función de "vehículo de una identidad europea de defensa más coherente", y ha sido el principal partidario de la transferencia, en dicha perspectiva, de la sede del Consejo de la Unión de Europa Occidental de Londres a Bruselas ("me pregunto, observó, cuántos socios nuestros estarían dispuestos a que un cuartel general internacional abandonara su capital"). Reino Unido, añadió Hurd, contempla también "con simpatía" la idea de establecer formaciones multinacionales más específicamente europeas en el marco de OTAN; pero insistió en el hecho que estas fuerzas deben situarse bajo un mando de OTAN unificado, para evitar "las repeticiones inútiles y la confusión". A su modo de ver, "sería sorprendente" que en Maastricht, se alcance, en lo que se refiere a la seguridad y defensa, unos resultados que rebasen el "terreno común" que constituye la reciente declaración italo-británica (Hurd resaltó que se trata, sin embargo, de países que tienen muchas veces ideas "muy diferentes" en materia de seguridad). Hurd confirmó los tres principios que, según el gobierno británico, deben dictar la acción de la Comunidad en esta materia: ① toda política común de defensa ha de ser "auténticamente compatible con OTAN. No basta con decir que OTAN debe preservarse: las propuestas en torno a unas fuerzas europeas no deberían obstaculizar la responsabilidad de OTAN en la defensa del territorio, que incumbe únicamente a la Alianza"; ② la UEO, como instrumento de la identidad europea de defensa, debería vincularse, de una forma diferente, a la Unión y a la Alianza, pero "no debería subordinarse a ninguna de las dos"; ③ la cooperación europea de defensa "no debería situar a los aliados no miembros de la Comunidad ante hechos consumados, ni marginalizarlos". Según Hurd, de todas formas, cuando se hayan debatido todos los aspectos del problema, se terminará por constatar que "la mejor forma, la menos costosa y la más segura de organizar la defensa europea, es organizarla en alianza con Estados Unidos".

Hurd admite que, en el marco de la Conferencia intergubernamental, no se ha presentado ninguna propuesta para adoptar por mayoría decisiones acerca de la política de defensa. "No existe encima de la mesa, admitió, ninguna propuesta que prohibiría a Reino Unido defender a las Falklands, o a Francia o Bélgica enviar paracaídas para proteger a sus conciudadanos en Zaire... El tema que se plantea consiste en saber si las decisiones de aplicación pueden adoptarse por mayoría... Pero las definiciones siguen siendo oscuras". Hurd expresa las mismas dudas en cuanto al voto por mayoría para las decisiones en materia de cooperación política, afirmando que "las fronteras entre detalle y sustancia son confusas" y que es necesario evitar construir un "sistema que sería un terreno abonado para batallas de procedimiento".

Finalmente, en cuanto al déficit democrático, Douglas Hurd declara: "Aceptamos el hecho que el Parlamento europeo está lleno de energía y de ambiciones y desea tener unas actividades más importantes. Intentemos satisfacer una parte de esa ambición. Pero la Comunidad actúa según un sistema sutil de equilibrio de poderes. Intentemos no perder el equilibrio precisamente cuando entramos en la próxima fase del desarrollo de la Comunidad" (en su discurso, el ministro británico se refirió ampliamente a las perspectivas de ampliación de la CE).

PE/ORIENTE PROXIMO: ¿LA SEDE DEL PE A DISPOSICION DE LA CONFERENCIA?

BRUSELAS (EU). "El Parlamento europeo debería ofrecer su sede y sus instalaciones para la prosecución de la Conferencia de Madrid sobre Oriente Próximo". Esta es la propuesta del presidente del grupo de la coalición de izquierdas, Alexandros Alavanos, al presidente del Parlamento europeo, Enrique Barón. Alavanos estima que "esta oferta, por parte del presidente del PE, podría difícilmente no aceptarse por las dos partes, teniendo en cuenta que emanaría de una institución parlamentaria supranacional, cuya contribución a la solución de los problemas de Oriente Próximo es reconocida internacionalmente".

CUMBRE OTAN: FRANCIA SUSCRIBE TAMBIEN UN NUEVO CONCEPTO ESTRATEGICO-
REUNION CON LOS PAISES DE EUROPA DEL ESTE SIN DUDA EL 20 DE DICIEMBRE
EN BRUSELAS- EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD EUROPEA DE SEGURIDAD

BRUSELAS (EU). La Cumbre OTAN del 7 y 8 de noviembre, en Roma, supondrá la culminación de dos procesos iniciados hace más de un año, es decir, la revisión del concepto estratégico de la Alianza (que insistirá en la nueva dimensión de la "cooperación") y el establecimiento de relaciones más estructuradas con los países del ex Pacto de Varsovia (sin llegar hasta ofrecerles adherirse a OTAN). Los textos que se adoptarán en Roma destacarán la interacción, en el futuro, de instituciones y foros que se entrecruzan- OTAN, la Comunidad europea, CSCE, UEO y el Consejo de Europa- pero, en cuanto a uno de los elementos esenciales de esta futura arquitectura europea, es decir, la función de la Comunidad europea en materia de seguridad, la Cumbre no debería rebasar la acción de los ministros de Asuntos Exteriores de los "16" durante su Consejo del 6 y 7 de junio pasado en Copenhague.

Los trabajos de la Cumbre (tras las reuniones que se celebrarán a partir de hoy miércoles entre las delegaciones que han llegado a Roma) se estructurarán así:

① La intención de los participantes en la Cumbre consiste en publicar, en su primera jornada de trabajo (el día 7 de noviembre, por la tarde), el nuevo concepto estratégico de OTAN. No resulta definitivo aún si este documento que cuenta con unos sesenta apartados (algunos de los cuales seguían debatiéndose el pasado lunes) llevará un título que refleje de forma más notoria el alcance del cambio, o si se llamará simplemente "nuevo concepto estratégico". Cabe señalar dos hechos políticamente importantes: a) el nuevo "concepto estratégico" de la Alianza se hará público. Es la primera vez que esto ocurre con un documento de este tipo, y se trata de un indicio de la voluntad de "transparencia" que debería caracterizar esta fase de cambio; b) Francia, que no participaba inicialmente en el ejercicio de revisión de la estrategia de OTAN, se ha asociado después a este esfuerzo, con lo cual el documento que se adoptará el día 7 de noviembre, en Roma, será un documento de los "16", al menos en un "99%" (como habrían constatado responsables franceses). Los apartados que Francia no podría suscribir serían, según fuentes de alto nivel de OTAN, únicamente "tres o cuatro", relacionados con la estructura militar integrada. Francia podría aceptar este documento esencialmente porque su contenido es bastante general (aunque incluye unas orientaciones en cuanto a la posición de defensa), y la tarea de precisar cuál deberá ser su aplicación a nivel militar se insertará en otro documento que se adoptará, esta vez, a "15", sin duda durante las reuniones ministeriales de OTAN de mediados de diciembre. En cuanto al fondo de la estrategia, la destrucción casi total de las armas nucleares de corto alcance de OTAN (salvo los aviones con doble capacidad) decidida por los ministros de Defensa en Taormina, elimina prácticamente una de las principales diferencias entre Francia y sus socios de la Alianza, divergencia que se centraba precisamente en las armas sub-estratégicas.

La principal novedad de este nuevo concepto estratégico de OTAN consistirá en completar los dos elementos "seguridad" y "diálogo" que se remontan al informe Harmel con la dimensión de la "cooperación". El documento incluirá además un análisis del nuevo contexto estratégico y de los nuevos riesgos y retos; la palabra "riesgo" reemplaza la de "amenaza", ya que los aliados constatan que ya no se enfrentan a una amenaza monolítica y bien definida, sino a una gama de riesgos más diversificados, más imprevisibles y de una intensidad diferente. Además del riesgo que representa el potencial militar soviético, y que subsiste (así como el del control de las armas nucleares en URSS), el documento de OTAN evocará en particular, sin citar explícitamente a ningún país, los conflictos étnicos posibles o las presiones económicas y sociales procedentes de Centroeuropa y Europa Oriental, así como los riesgos de tensiones en la región próxima al flanco sur de OTAN (proliferación de tecnologías balísticas, presencia de armas de destrucción masiva). En cuanto a la identidad de seguridad europea, el nuevo concepto estratégico será lo suficientemente flexible como para poder tener en cuenta su desarrollo, y deberá valorar también las previsibles evoluciones geoestratégicas en el futuro (ver punto siguiente).

② El 8 de noviembre, los aliados adoptarán una declaración política cuyo elemento central será la forma que adquirirán en el futuro las relaciones con los países de Centroeuropa y Europa Oriental, incluyendo a URSS y a los países bálticos. La Cumbre de Roma tendrá que decidir la formalización de las relaciones establecidas con estos países (salvo las repúblicas bálticas) en el transcurso de los últimos meses, según la política de la "mano tendida" propuesta por la Cumbre de Londres, en junio de 1990. Como destacan fuentes de alto nivel de OTAN, se tratará de consultarse regularmente en el futuro con esos países en torno a cuestiones relacionadas con la seguridad del continente europeo, en un marco más formal; pero no se conoce aún el nombre de ese nuevo marco. Algunos países proponen el término de "foro" cuando el de "Consejo de cooperación atlántica" sugerido por Baker y Genscher parece excluirse ya que puede crear confusiones en cuanto a la propia naturaleza de dicha cooperación y susci-

- 6 -

tar la impresión de una casi adhesión de los países de Europa del Este a la Alianza Atlántica. Algunos países observan en efecto que el art. 5 del Tratado OTAN precisa que la defensa común es la defensa del territorio de los "16", y que toda tentativa de una revisión de ese artículo por los parlamentos nacionales podría iniciar un debate mucho más amplio sobre el futuro de la Alianza Atlántica, debate que podría perjudicar su cohesión.

Algunos aliados (en particular Estados Unidos) desearían que la declaración incluya una referencia a la oportunidad de que se mantenga la Unión en URSS.

En Roma, los "16" deberían decidir invitar el 20 de diciembre a Bruselas, con ocasión del Consejo ministerial OTAN, a los ministros de Asuntos Exteriores de nueve países, los seis miembros del ex Pacto de Varsovia y las tres repúblicas bálticas. Entonces, se debería adoptar la nueva declaración, precisando las modalidades de la futura cooperación entre esos países y OTAN.

La declaración política aludirá también a la identidad europea de seguridad. Según varios países europeos, y especialmente según Francia, la declaración de OTAN no debería ser demasiado precisa, y debería limitarse a enunciar principios parecidos a los enunciados en el Consejo OTAN de Copenhague, para no anticipar los resultados de la Cumbre europea de Maastricht. Según otros países, y especialmente Estados Unidos y Reino Unido, convendría, en cambio, precisar esta noción de identidad europea en Roma, a fin de asegurarse que será compatible con los compromisos adquiridos en el marco de la Alianza Atlántica.

PE/JORDANIA: ENRIQUE BARON RECIBIDO POR EL REY HUSSEIN

AMMAN (EU). Durante su gira por varias capitales de Oriente Próximo, la semana pasada, el presidente del Parlamento europeo, Enrique Barón, fue recibido en Amman por el rey Hussein de Jordania y se entrevistó con el heredero del trono, el príncipe Hassan, con el primer ministro Faher Masri, y con los presidentes de las dos Cámaras del parlamento jordano, así como con representantes de las fuerzas políticas del país. Las autoridades jordanas señalaron en particular que consideraban "equilibrado" el discurso del presidente del Consejo de la Comunidad Hans van den Broek con ocasión de la apertura de la Conferencia de paz de Madrid, y destacaron la "importancia" de la ayuda de los Doce a los refugiados palestinos.

COOPERACION POLITICA: DECLARACION DE LOS DOCE ACERCA DE LA REPATRIACION DE LOS "BOAT PEOPLE"

BRUSELAS (EU). En el marco de la cooperación política, los Doce adoptaron la siguiente declaración:

"La Comunidad y sus Estados miembros se congratulan por el acuerdo concluido el 29 de octubre entre los gobiernos de Reino Unido, Hong-Kong y Vietnam respecto al regreso a su país de los inmigrantes vietnamitas de Hong-Kong que han sido identificados como no refugiados, según procedimientos decididos con el Alto comisario de Naciones Unidas para los refugiados. Como ese acuerdo puede significar un importante progreso hacia la plena aplicación del plan global de acción (CPA) para los refugiados indochinos, la Comunidad y sus Estados miembros expresan la esperanza que el Comité de organización del CPA, en su próxima reunión, se congratulará por el acuerdo y confirmará sus elementos esenciales. Entre los elementos muy importantes del acuerdo figura la confirmación, por el gobierno vietnamita, que ningún inmigrante ilegal que entre en Vietnam será perseguido y que el gobierno seguirá facilitando el control por el Alto comisario de Naciones Unidas, a fin de asegurar que estas garantías se respetan plenamente. Al mismo tiempo, la Comunidad y sus Estados miembros expresan la esperanza que la comunidad internacional apoyará la iniciativa de la Comunidad europea para el programa de reintegración".

ONU: INICIATIVA DE LOS DOCE RESPECTO A UN REGISTRO DE TRANSFERENCIAS DE ARMAS

NUEVA YORK (EU). Los países de la Comunidad europea presentaron ante la Asamblea general de ONU, con el apoyo de Japón, un proyecto de resolución que solicita al secretario general el establecimiento y el mantenimiento en la sede de ONU de un registro universal y no discriminatorio de las transferencias internacionales de armas convencionales. Este texto que será debatido por la Asamblea dentro de unos diez días, invita también a los Estados miembros de ONU a demostrar prudencia en sus exportaciones de armas convencionales, especialmente en situaciones de tensión o de conflicto, y a cooperar en la lucha contra el tráfico ilegal de armas, que se asocia frecuentemente al terrorismo, a la droga y al crimen organizado. El proyecto de resolución precisa en un anejo qué armas (especialmente misiles o sistemas de misiles, buques de guerra, aviones de combate, helicópteros de ataque, carros de combate, artillería pesada) deberían figurar en ese registro. Si se adopta el proyecto de resolución, el registro se creará antes del 30 de abril de 1993, con informaciones sobre las transferencias de armas convencionales durante 1992.

COMMISSION INSTITUTIONNELLE

REUNION

du jeudi 7 novembre 1991
de 15 h 00 à 18 h 30
et du vendredi 8 novembre 1991
de 9 h 00 à 12 h 30

97-113, rue Belliard
BRUXELLES

PROJET D'ORDRE DU JOUR

1. Adoption du projet d'ordre du jour PE 153.475
2. Adoption du procès-verbal de la réunion des
3. Communications du Président
4. Le cas échéant, développement des travaux à l'intérieur
des Conférences intergouvernementales¹

En présence du Conseil et de la Commission

5. Intégration des objectifs des traités CECA et CEEA
dans le traité CEE
Rapporteur : M. LUSTER PE 152.241/rév.
- Adoption d'un projet de rapport
(AVIS : ECON et ENER)
6. Procédure de coopération
Rapporteur : M. PRAG
- Exposé oral introductif
7. Rôle institutionnel du Conseil PE 152.236
Rapporteur : M. DE GIOVANNI PE 152.236/Ann. 1
- Echange de vues (suite) PE 152.236/Ann. 2
8. Questions diverses
9. Date et lieu de la prochaine réunion²

23 octobre 1991

¹ Huis-clos

² La prochaine réunion aura lieu le jeudi 28 et le vendredi 29 novembre
1991 à Bruxelles.